

S.E.-76

CIRCULAR N° 000236

DE: SECRETARIO Y JEFE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL.

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES CON PERSONAL DOCENTE A EVALUAR EN PROPIEDAD Y PERIODO DE PRUEBA DEL 1278 DE 2002.

ASUNTO: PROCESO ENTREGA DE PROTOCOLO Y REGISTRO EN SISTEMA HUMANO EN LINEA.

FECHA: 21 NOV. 2016

En aras de brindar acompañamiento a los directivos docentes del Departamento del Caquetá en el proceso de registro de evaluaciones de desempeño laboral anual y en periodo de prueba de docentes en el sistema HUMANO en línea, nos permitimos informar que se han diseñado dos instructivos que corresponde a: Evaluación anual de desempeño y Periodo de prueba. Estos aparecen publicados en la página web de la Secretaría de Educación Departamental en link/ Evaluación de Desempeño.

Los códigos o números de evaluación asignados por la Secretaría de Educación para registrar las evaluaciones del 2016, en sistema Humano en línea son: 54 para periodo anual y 55 para periodo de prueba.

Los protocolos de evaluación de desempeño laboral anual y en periodo de prueba de docentes, deberán ser entregados en medio físico en la ventanilla del Sistema de Atención al ciudadano de la Secretaría de Educación Departamental -SAC, previamente digitalizadas en el Sistema Humano y revisadas por la Funcionaria Luz Maritza Rivera, de la Dirección Administrativa y Financiera. Es necesario recordar que estos protocolos deberán entregarse en medio físico en original, legible, con fecha de notificación y firmadas por el evaluado y evaluador.

NIT.800.091.594-4.Calle 15 Carrera 10 Esquina Barrio El Centro. Tels: (8) 4352817-4355423.Fax (8)4362130

[www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co).[sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co](mailto:sedcaqueta@sedcaqueta.gov.co).[educacion@caqueta.gov.co](mailto:educacion@caqueta.gov.co)

Florencia – Caquetá  
Colombia



S.E.-76

Cualquier duda relacionado al registro de evaluaciones en el sistema Humano en línea, favor comunicarse con la funcionaria Luz Maritza Rivera Cortés, cel 3203011731, quien también podrá asesorarlos de manera personalizada.

Cordialmente,



FENER DE LOS RÍOS BARRERA  
Secretario de Educación Departamental



AMINTA CEDENO OSPINA  
Jefe Administrativa y Financiera

Proyectó: Luz Maritza Rivera Cortés

